



Guayaquil, Marzo 15 de 1986.

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PREDIAL GOTSA S.A.  
CIUDAD.

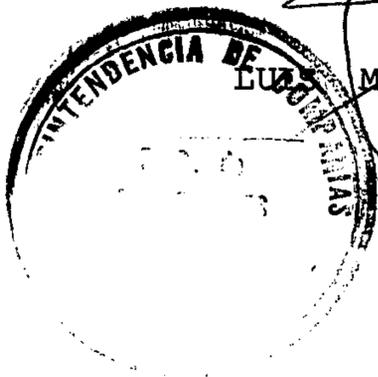
Estimados Señores:

De acuerdo con la designación de Comisario que ustedes me confirieron, tengo a bien indicarles que he procedido a revisar - los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1985, por lo cual he aplicado las normas de Auditoría Generalmente aceptadas y - las disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de Predial Gotza S.A. al 31 de Diciembre de 1985, presenta razonablemente la situación de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad y las normas legales del Ecuador.

Atentamente

*Sanira Arzuaga*  
Comisario de Compañías



SEP - 8 1986

c.c.: Archivo.

